



PROFESORADO de EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Docente: Fernández, Gabriela Beatriz
Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente IV. Residencia
Campo de la formación: Específica.
Formato: Taller.
Curso: 4to. Año
Carga horaria semanal: 03 hs. Cátedras semanales.
Régimen de cursado: Anual-Presencial.
Ciclo Académico: 2022
Plan de estudio: Resolución N° 4798/15 CGE
Profesora de Educación Tecnológica.
Profesora de Educación Inicial

Fundamentación:

Esta unidad curricular se piensa como un trayecto pedagógico integrador que recupere los procesos formativos desde primer año de la carrera y se comparte entre la institución formadora, las escuelas asociadas y otras organizaciones sociales.

Este momento de trabajo en el campo de la práctica requiere la focalización en instituciones educativas de los diferentes niveles. Esto demanda posicionarse en situación de trabajo docente, recuperar y poner en juego todos los saberes construidos en el trayecto y generar redes colaborativas.

La residencia es un proceso que se organizará en varias etapas relacionadas:

- Acercamiento al contexto de la institución seleccionada y análisis situacional.
- Inserción en la institución educativa, reconocimiento de la dinámica institucional y análisis del proyecto institucional y curricular.
- Observación participante de los contenidos institucionales y áulicos, diseño de una propuesta de intervención socio-pedagógica.
- Realización de una práctica intensiva e intervenciones socioeducativas en equipo.
- Proceso de reflexión, análisis y narrativa de la experiencia.
- Elaboración y socialización de un trabajo final con propuestas de intervención a futuro.

El proceso de residencia implica un trabajo paralelo y colaborativo entre las escuelas asociadas y el instituto formador, habilitando la participación de todos los



sujetos comprometidos: estudiantes, directivos y docentes de ambas instituciones y de otras organizaciones sociales.

El compartir las experiencias que van surgiendo en cada institución y aula, en las que tienen lugar las prácticas y la problematización de las mismas, permite a través de la discusión, el intercambio y las herramientas que brinda la investigación, descubrir recurrencias en las preocupaciones personales y ajenas, elevar la mirada para un análisis más objetivo de las mismas, resignificarlas a partir del aporte de diferentes perspectivas.

Esta propuesta consta de tres ejes. En el eje "Un desafío compartido: enseñar y aprender. Espacios para construir y desarrollar propuestas pedagógicas", se abordan las propuestas de enseñanza, su producción y análisis.

El eje "El trabajo docente", se propone como un momento para pensar y pensarse como docentes, sus condiciones laborales y marcos normativos. El mismo problematizará los procesos de subjetivación docente desde una perspectiva social, histórico y política, desandando sus condiciones en la escuela secundaria hoy.

Por último y como cierre de la Práctica Profesional Docente IV, el eje: "Reconstruyendo recorridos de formación. Apuntes para pensar la praxis de los noveles profesores", tiene como propósito analizar y producir conocimiento en relación a las prácticas realizadas, vinculándolas con aportes de diferentes perspectivas teóricas. Generar instancias para compartir las experiencias que se fueron dando, socializándolas entre los estudiantes, docentes de la práctica y de las instituciones asociadas.

Las instancias de inserción en las escuelas asociadas, que han de llevarse a cabo en simultáneo con el desarrollo de los ejes de contenidos planteados, posibilitarán a los estudiantes realizar: análisis de registros de clases, construcción de categorías, escrituras pedagógicas, producción de medios y materiales didácticos, diseño y desarrollo de proyectos didácticos.

Propósitos de Enseñanza:

- ◆ Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesarios para incidir en el desarrollo de una cultura tecnológica acorde a las posibilidades de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y de otros ámbitos institucionales.
- ◆ Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con la cultura tecnológica.
- ◆ Contribuir a la alfabetización científico-tecnológica de los futuros docentes en Educación Tecnológica.



- ◆ Preparar profesionales con una sólida cultura tecnológica como herramienta que permita conocer, comprender e intervenir en el mundo tecnológico para mejorar la calidad de vida y proteger el medio ambiente.
- ◆ Promover la participación en observaciones, ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la puesta en práctica de proyectos de enseñanza específicos del área Educación Tecnológica en el Ciclo Básico común del Nivel secundario como en el nivel superior de la Educación Secundaria.

Objetivos de Enseñanza:

- ◆ Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y la actualización permanente en los marcos teóricos de referencia.
- ◆ Manejar herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten la toma de decisiones, orientar y evaluar procesos de enseñanza en las diversas áreas curriculares, atendiendo a las particularidades del nivel y a la diversidad de contextos.
- ◆ Comprender a los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
- ◆ Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpretación de la práctica profesionalizante en términos éticos y políticos.
- ◆ Conocer diferentes realidades educativas.

Ejes de contenidos:

Eje 1: Un desafío compartido: enseñar y aprender espacios para construir. Espacios para construir y desarrollar propuestas de enseñanza.

Construcción metodológica: Diseño de propuestas de enseñanza, proyectos, secuencias didácticas.

Desarrollo de las propuestas de enseñanza. Problematización y evaluación de las prácticas docentes en diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Producción de medios y materiales didácticos.

Bibliografía:

ACHILLI, E. (1996). Práctica docente y diversidad sociocultural: los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social. Rosario: Homo Sapiens.

----- (2000). Investigación y labor docente. Rosario: Laborde.

----- (2010). Escuela, Familia y Desigualdad Social una antropología en tiempos neoliberales. Rosario: Laborde Editor.



DIKER, G. (2004) Los sentidos de las nociones de práctica y experiencias, en Revista Ensayos y Experiencias. Una ética en el trabajo con niños y jóvenes, N° 52. Buenos Aires, Noveduc.

DOJMAN, G. y GABBARINI, P. (2006). Residencias Docentes y Prácticas Tutoriales. Córdoba: Brujas.

DUSSEL, I. y CARUSO, M. (1999). La invención del aula. Buenos Aires: Santillana.

Eje 2: El trabajo docente.

Constitución de la identidad docente, socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia. Procesos de apropiación de la identidad magisterial.

Marco normativo: Requisitos para el ingreso y para el desempeño profesional docente. Evaluación docente. Régimen de licencias. Norma concursal en Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Bibliografía:

Alliaud, A.; Antello, E. (2011) Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: Aique.

EDELSTEIN, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Año IX, núm. 17. Buenos Aires: Miño y Dávila.

EDELSTEIN, G. (2012). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

FREIRE, P. (1997) Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires: Siglo XXI.

FREIRE, P. (2000) Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.

FERRY, G. (1990) Pedagogía de la formación. Buenos Aires: Paidós.

FRIGERIO, G.; POGGI, y M KORINFELD, D. (Comp.) (1999). Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. CEM. Buenos Aires. Noveduc.

Eje 3: Reconstruyendo recorridos de formación. Apuntes para pensar la praxis de los noveles profesores.

Documentación y narrativa de experiencias pedagógicas en instituciones educativas.

Recuperación de narrativas y proyectos educativos.

Producción de saberes. Recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en el instituto de formación docente y las instituciones asociadas. Escrituras académicas.

Socialización e intercambios con docentes asociados, estudiantes y docentes de la Práctica del instituto de formación docente. Ateneos interinstitucionales. Coloquio final integrador.



Bibliografía:

- GUBER, R. (2005). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- LARROSA, J. (2003) La experiencia y sus lenguajes. En: Serie Encuentros y Seminarios. La formación docente entre el siglo XIX y el siglo XX, s/f, http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei-20031128/ponencia_larrosa.pdf
- LISTON, D. P. y ZEICHNER, K. M. (1993). Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Madrid: Morata.
- MANSIONE, I. (2004). Las tensiones entre la formación y la práctica docente. La experiencia emocional del docente. Santa Fe: Homo Sapiens.
- MIGUELES, M. A. (2012). Sentidos atribuidos a la buena enseñanza (en escuelas en contextos de pobreza). Paraná: Fundación la Hendija.
- POPKEWITZ, T. (1990). Profesionalización y formación del profesorado. En Revista Cuadernos de Pedagogía, N° 184.
- TERIGI, F. (2012). Saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia y en la investigación, VIII Foro Latinoamericano de educación. Buenos Aires: Santillana.

Documentos:

- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011). Plan Educativo Provincial (2011-2015). Entre Ríos.
- (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada. Entre Ríos.
- (2009). Documento N° 1. Sensibilización y compromiso. Re-significación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.
- (2009). Documento N° 2. Epistemológico-Curricular. Re-significación de la escuela secundaria en Entre Ríos.
- (2009). Documento N° 3. De lo metodológico a lo estratégico curricular. Re-significación de la escuela secundaria en Entre Ríos.
- (2009). Documento N° 4. Evaluación. Tomo 1, 2 y 3. Re-significación de la escuela secundaria en Entre Ríos.
- (2009). Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial. Entre Ríos.
- (2011). Diseño Curricular para el Nivel Primario. Entre Ríos.
- (2011). Resolución N° 1582. Sistema de evaluación, acreditación, calificación y promoción para los estudiantes que cursan Educación Secundaria y sus Modalidades. Entre Ríos.



----- (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos. Entre Ríos.

----- (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional. Entre Ríos.

----- (2011). Resolución N° 4610. Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Entre Ríos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Educación Tecnológica. 1° Ciclo de Educación Primaria. Buenos Aires.

----- (2011). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Educación Tecnológica. 2° Ciclo de Educación Primaria. Buenos Aires.

----- (2011). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Educación Tecnológica. Ciclo Básico de Educación Secundaria 1° y 2° / 2° y 3° años. Buenos Aires.

Propuesta Metodológica:

- ◆ Estudio de casos.
- ◆ Análisis de tendencias y problemas.
- ◆ Transmisión significativa.
- ◆ Discusión de lecturas.
- ◆ Resolución de problemas.
- ◆ Producción de informes orales y escritos.
- ◆ Trabajo con herramientas TIC.
- ◆ Contrastación y debate de posiciones.
- ◆ Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- ◆ Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- ◆ Planificar unidades de trabajo de distinta duración.
- ◆ Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- ◆ Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.

Estrategia y actividades a realizar respecto de la lectura y escritura:

Diversas técnicas de aprendizajes como redes conceptuales, resúmenes, cuadros comparativos, síntesis partiendo de sustentos teóricos.

Textos académicos. Narrativas.

Análisis de textos específicos y elaboración de informes.

Implementación de habilidades comunicativas (verbales o escritas)

Búsqueda, análisis, y organización de información.

Elaboración de informes exponiendo los puntos de vista personales sobre un tema.

Hacer el comentario de un texto o un libro.



Exponer o debatir sus ideas en un coloquio grupal.
Presentación oral. Oralidad, Expresión, fluidez de palabras utilizadas.
Desarrollar la creatividad, la inventiva o la iniciativa en los proyectos elaborados.

Interdisciplinariedad:

Análisis y Organización de las Instituciones Educativas, Filosofía y Epistemología de la Tecnología, Procesos y Tecnologías de la Información y la Comunicación, Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología, Procesos y Operaciones Unitarias se realizarán propuestas curriculares y posibles formas de abordar las temáticas teniendo en cuenta el estudio de las complejas relaciones entre el objeto de enseñanza, el sujeto del aprendizaje, el contexto y las decisiones sobre la enseñanza en Educación Tecnológica.

Cronograma de Trabajos Prácticos:

Los trabajos serán teóricos-prácticos.

Eje 1

¿Cómo se planifican las clases? Observación y análisis del video. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=cdpqAtjcm1s>. Realización de "Secuencia didáctica y material didáctico" (Individual-domiciliario)

Diseñar un proyecto áulico para Educación Secundaria y sus Modalidades. (Individual- domiciliario). Exposición en clase con estrategias y recursos innovadores incorporando las TIC.

"Enseñar tecnología en los espacios actuales" (Grupal- áulico)

Eje 2:

"Investigación y Formación Docente" (Grupal-domiciliario)

"Ser docente: los gajes del oficio" (Individual-áulico)

Eje 3:

"Narrativas" (Individual-áulico) Exposición en clase.

Presentación de dispositivos en el mes de la Ciencia y la Tecnología.

Evaluación:

Criterios a tener en cuenta respecto de los procesos de evaluación:

- ◆ Producción propia y original de las consignas solicitadas.
- ◆ Selección de material.
- ◆ Síntesis y relación de conceptos.
- ◆ Participación activa en clase, en la elaboración de los trabajos a través de: informes, trabajos prácticos (escritos), guías de trabajo, coloquios.
- ◆ Aplicación de conceptos adquiridos.
- ◆ Comprensión lectora.



- ◆ Implementación de un vocabulario preciso y específico, acorde con la Unidad Curricular.
- ◆ Capacidad de síntesis, evaluación, interpretación de consignas, organización y análisis de la información.
- ◆ Capacidad para la expresión oral, escrita y ortográfica.
- ◆ Utilización de TIC.

Instrumentos de Evaluación:

- ◆ Informes de Investigación que presenten coherencia y cohesión.
- ◆ Trabajos prácticos digitalizados e impresos.
- ◆ Textos escritos (narrativas)
- ◆ Trabajos de investigación, selección de sitios web.
- ◆ Exposiciones orales.
- ◆ Presentación de secuencias didácticas.
- ◆ Elaboración de recursos didácticos con material concreto.

Sistema de Acreditación

Acreditación por Promoción con Coloquio Final

Condiciones de cursado y acreditación (Res. 0758/21 CGE):

Será considerado/a ESTUDIANTE PROMOCIONAL en una unidad curricular quien:

- a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- b) Participa activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra.
- c) Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros).
- d) Cuenten con el 100% de actividades presentadas y aprobadas con nota 8 (ocho) o más, de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cátedra.
- e) Cuenta con un mínimo de 80% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 70% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares

Será considerado/a ESTUDIANTE REGULAR en una Unidad Curricular quien:

- a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- b) Participa activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra.



c) Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros).

d) Cuenten con el 100 % de actividades presentadas y aprobadas con nota 6 (seis) o 7 (siete) de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cada una de las cátedras. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio.

e) Cuenta con un mínimo de 70% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 60% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

Será considerado/a ESTUDIANTE LIBRE en una unidad curricular quien:

a) Se haya inscripto en esa condición, siempre y cuando el formato de la unidad curricular lo permita.

b) Habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimiento los requisitos establecidos.

Correlatividades:

Los estudiantes deberán tener todas las asignaturas y talleres aprobados para cursar Práctica Docente IV.

Docente: Fernández, Gabriela.